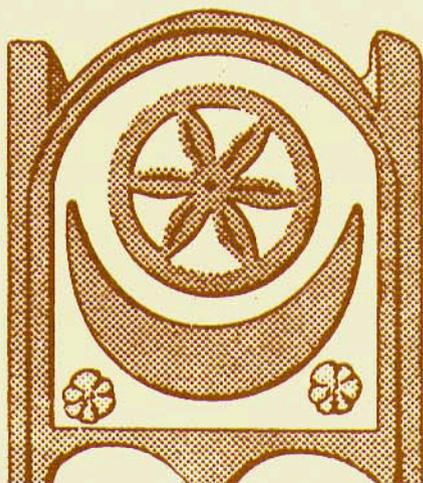


Josefa Rey Castiñeira



**CUESTIONES DE TIPO TERRITORIAL EN
LA CULTURA CASTREÑA**

Separata del volumen II de las
ACTAS DEL XXII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA

VIGO 1993

CUESTIONES DE TIPO TERRITORIAL EN LA CULTURA CASTREÑA

Josefa Rey Castiñeira

INTRODUCCIÓN

Llevar a cabo una reflexión sobre la estructuración territorial interna del mundo castreño, a partir de los tradicionales mapas de distribución de materiales, como pretendemos hacer en este trabajo, puede decepcionar a estas alturas del desarrollo de la investigación arqueológica, en que las nuevas corrientes proponen no abusar de ello, con el fin de no obsesionarse con los encasillamientos cronológicos y geográficos, que en muchas ocasiones han llegado a convertirse en un fin en sí mismos. Las nuevas concepciones invitan a generar nuevas preguntas y diseñar para ellas nuevas metodologías y modelos interpretativos con la idea de obtener una más adecuada respuesta. Los nuevos enfoques de investigación, sin duda, están dando muy buenos resultados y están abriendo nuevos caminos allí donde se han agotado los métodos tradicionales, pero no hay que olvidar, que en el mundo castreño muchos de los segundos casi ni se han iniciado.

En lo referente al análisis territorial, un buen número de síntesis generales de castreño aun siguen caracterizando a esta cultura como un bloque homogéneo de fuerte personalidad, claramente diferenciada de otras culturas de la Península. Y para definirla se destacan como rasgos prototípicos aquellos que en realidad lo son, en su mayor parte, exclusivamente del sector meridional. Ello se debe, en gran medida, a que faltan sistematizaciones exhaustivas y monográficas de los diferentes aspectos de la cultura material castreña generalizadas a todo su ámbito, y también, a la no plasmación gráfica y análisis de las manchas distributivas de aquellos que si lo han sido, para poder hacer la reflexión correspondiente a sus comportamientos territoriales.

EL LÍMITE GENERAL DE LA CULTURA CASTREÑA

Esta primera reflexión podría abordarse teniendo en cuenta tres premisas básicas: a) el carácter protohistórico de la cultura castreña, b) su contexto cronológico-cultural dentro de la Edad del Hierro y en el marco de un ambiente atlántico, c) su heterogeneidad y la concepción política de su cultura material.

A) El carácter protohistórico de la cultura castreña

La posesión de referencias escritas sobre esta cultura, es un buen punto de partida. Debido a ello no es necesario partir de cero, no hay porqué establecer una concepción abstracta del pasado diseñada desde una pers-

pectiva tomada de la antropología o del presente, inevitable en los periodos prehistóricos. En esta etapa de la protohistoria los datos arqueológicos pueden ser analizados en función de su contrastación con la realidad escrita o conocida en fechas próximas a su desarrollo.

De esta manera tenemos en la división administrativa romana del Noroeste una de las bases para dar comienzo al análisis territorial castreño que ahora pretendemos. La división en tres grandes territorios -Lucense, Bracarense y Astur- puede ser que encierre una realidad anterior y no sea una división arbitraria de los conquistadores. Para confirmarlo o descartarlo lo que hay que hacer es contrastar dicha división con los datos arqueológicos.

B) Su contexto cronológico-cultural dentro de la Edad del Hierro y en el marco de un ambiente atlántico

El empeño por parte de algunos autores de pretender denominarle galaico-romano a lo "más característico del mundo castreño, se contradice con el análisis que sobre él se hace dentro de la Edad del Hierro para explicarlo. Sus evidentes analogías con otras culturas peninsulares y Europeas desarrolladas durante la Edad del Hierro son la mejor garantía de su contexto en dicho periodo cronológico-cultural. Al fin y al cabo la clasificación, la comparación y posteriormente el determinio de analogías entre conjuntos arqueológicos son las bases en que se fundamenta la arqueología para el establecimiento de cronologías relativas.

El Noroeste constituye el Finisterre Peninsular por excelencia, en contraposición con las culturas Mediterráneas del otro extremo. Con respecto a ellas es posible definirla con toda nitidez:

- . Oro frente a plata
- . Repujado frente a filigrana y granulado
- . Fuerte esquematismo frente a naturalismo en la representación de animales y guerreros.
- . Dominio de lo geométrico frente a naturalismo de nuevo.
- . Casa circular frente a cuadrada, muros maestros frente a medianeras, y un largo etc.

Pero tal definición no es posible con respecto a las

demás culturas peninsulares próximos. Con respecto a ellas no es lógico el establecimiento de una línea precisa como se ha pretendido. La cultura castreña debe analizarse y entenderse dentro de un marco flexible, a la par que todas las culturas limítrofes, tanto desde el punto de vista cronológico, como geográfico, económico, social o religioso.

C) Su heterogeneidad y la concepción politética de su cultura material

Debe descartarse el empeño por el establecimiento de unos límites concebidos desde una perspectiva monotética, en la cual primero se determinan los rasgos ineludibles del castreño y los que no lo son y posteriormente se traza una línea que abarque los primeros y excluya los segundos. Así, dependiendo de los elegidos y de la intransigencia en la valoración de los datos obtenemos un montón de propuestas diferentes (mapa 1).

Si tomamos como punto de partida el carácter heterogeneo del mundo castreño, su contexto más amplio en el marco Peninsular y una concepción politética en la cual todos los rasgos y ninguno en especial son importantes, llegaremos a la definición de unos límites más flexibles y el análisis arqueológico se verá enriquecido.

LA ESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL DEL MUNDO CASTREÑO VISTO DESDE LA CULTURA MATERIAL

La cerámica (mapa 2)

La riqueza de información que el análisis distributivo de este material nos ha proporcionado en anteriores trabajos es, precisamente el que nos ha inducido a extender la reflexión en los demás aspectos de la cultura material. A través de ella, además de una cierta variedad de matices comarcales aun muy difíciles de valorar, se identifican rasgos que se podrían relacionar con los tres grandes territorios administrativos romanos.

Con el territorio lucense se relaciona el dominio de la decoración plástica, sobre todo en las tierras litorales. Al bracarense pertenecen, sin duda los estampillados, área en la que alcanzan su máxima complejidad y exuberancia y donde se concentran la mayoría de los ejemplos, sobre todo en torno a la cuenca del Miño, afectándole a una micro región de la lucense: Las Rías Bajas. El territorio astur comparte con las tierras del interior lucense la escasa preocupación por el ornamento, en todo caso, de vez en cuando, los espatulados se organizan con una cierta intención decorativa, además de cumplir una misión práctica.

A estas pinceladas decorativas podríamos añadir todo un elenco de formas específicas, tonos y calidades que sobre todo se han identificado en las dos áreas occidentales, las mejor conocidas arqueológicamente (para no extendernos, nos remitimos a trabajos de cerámica ya publicados: Rey 1991 y 1993).

El proceso de castrización (Mapa 3)

Constatamos un ritmo de integración diferenciado entre el territorio bracarense, donde el proceso de castrización comienza en un contexto cronológico cultural del B.F. (X-IX a. C.) (Martins 1990 y Silva 1986) y el resto del territorio del noroeste peninsular, donde éste parece retrasarse a los comienzos del Hierro (VII-VI a. C.).

Arquitectura (Mapa 4)

La desigual información entre los tres territorios obliga a tomar el área bracarense como principal referencia, la única con una mínima sistematización arquitectónica. En ella definimos positivamente los rasgos y en las demás negativamente. Así tenemos como propios de la bracarense el aparejo poligonal -en muchos casos con distribución helicoidal-, las casas con vestíbulo en forma de patas de cangrejo, las casas agrupadas en núcleos familiares, delimitadas por un muro, el desarrollo de un protourbanismo -en algunos yacimientos las casas siguen una distribución ortogonal-, y las saunas con pedras ferrosas. El área distributiva de las plantas ortogonales y de las saunas, en principio, es más restringida que los demás caracteres citados. Su concentración curiosamente coincide con el espacio donde en época romana se emplazará Brácar Augusta.

La ausencia de todos los rasgos arquitectónicos anteriores caracteriza el territorio lucense. En relación con las saunas, cabe señalar su existencia en la parte nororiental, cerca de la costa y del Navia; pero se diferencian de las bracarenses, entre otros rasgos, porque carecen de piedra ferrosa (Silva 1986: 54-55).

En la parte meridional astur, el mismo rasgo negativo que en el área lucense, la mayor proliferación de la planta cuadrada y la especial concentración de las piedras hincadas, son los que en este momento sirven para identificarla. En realidad, la mancha distributiva de las piedras hincadas afecta también a la mitad oriental del territorio bracarense y dibuja una estrecha franja a lo largo del Sil y el Navia, hasta la costa.

La Escultura (Mapa 5)

El área bracarense es de nuevo protagonista en este tipo de manifestación. El gran número de hallazgos, de nuevo su exuberancia y la riqueza temática, en comparación con los demás territorios castreños, es lo más destacable. En ella se encuentran las decoraciones arquitectónicas, los guerreros y la representación de cabezas de animales.

El territorio astur, en su parte meridional comparte la tradición de cabezas de animales con la bracarense y, a su vez la representación de verracos con el área de Cogotas.

El área lucense no parece tener ninguna tradición escultórica específica, únicamente puede señalarse como representativo de ella la especial concentración de las

“cabezas cortadas” y los hallazgos de cuadrifrontes y bifrontes conocidos. Quizá sea interesante señalar los dos molinos de Coaña, decorados igual que los elementos arquitectónicos bracarenses, que, al igual que las saunas y las piedras hincadas, señalan otra vez un punto de conexión entre el territorio bracarense occidental y el norte del astur, a través de un espacio que va entre el Navia y el Sil.

La orfebrería

De las sistematizaciones realizadas hasta el momento se desprende la correspondencia de uno o dos tipos de torques específicos por área (Mapa 6). Así tenemos el torque ártabo, definido por Monteagudo (1952) como el típico del territorio lucense, cuya concentración afecta especialmente al espacio donde se ubica el puerto de Brigantium. El torque con remate de campánula -tipo D3 de Ferreira da Silva (1986: 236)- se expande por el litoral bracarense y el rematado con doble escocia (D2 de Silva 1986: 236) por Tras-os-Montes, que es su mitad interior. A la franja costera del territorio astur le corresponde el asturmorcalcaico definido por Monteagudo (1952) y los celtibéricos, hechos en plata, trenzados y con adornos de ojos, representan su mitad meridional-oriental.

En lo referente a arracadas (mapa 7), la contraposición más evidente se establece entre las que poseen apéndice (morfortipos II y III de Pérez Outeiriño, 1982), de las que no (morfortipo I), las primeras son específicas del área lucense y las segundas dominan y alcanzan gran variedad en la bracarense. A su vez, entre las que tienen apéndice plano existe una variante típica de la lucense (morfortipo IIC), y otra del área costera bracarense (morfortipo IIA). Las arracadas con apéndice abultado -con un gran número de variantes- se reparten por el área meridional bracarense y astur, donde se ponen en relación con la orfebrería celtibérica (Delibes y Esparza 1989)

Otros elementos

Con el área bracaresense hoy pueden relacionarse con toda claridad elementos tales como las fibulas Santa Luzía, las fusaiolas tronco-piramidales o los puñales y espadas afalcatados.

La Romanización (Mapa 8)

El análisis puede plantearse desde dos perspectivas:

- 1) El proceso de conquista
- 2) El ritmo e intensidad de la romanización

Con respecto al primero, si comparamos la división administrativa de la época de Plinio con el número y localización de las campañas de conquista se observa una coincidencia absoluta entre ambas. Por otra parte el orden de las mismas y los circuitos de comunicación que emplean parecen estar supeditados a una realidad existente durante

el mundo castreño. No parece una casualidad que el territorio bracarense fuese conquistado en primer lugar, ni que la forma de hacerlo halla sido por mar, ya que justamente esta es la zona más dinámica y llamativa de la cultura castreña, sobre todo en sus tierras litorales. En la segunda campaña de conquista, dirigida al territorio lucense, es de nuevo el mar y puntualmente un enclave relacionado con la navegación de altura los que marcan los sistemas de acceso. En cambio se utilizan rutas interiores fundamentalmente o se aprovechan las corrientes dominantes del Cantábrico -dirección E-W- (Naveiro 1991: 116), para conquistar el último de los territorios del noroeste.

Con respecto al segundo, si analizamos la romanización en sí misma, observamos una integración más rápida e intensa en el área bracarense, quizás porque las relaciones previas con el mundo meridional y el gran desarrollo obtenido en los últimos tiempos del castreño lo han favorecido. Me parece, por ejemplo muy expresivo un comentario de Plinio a propósito de analizar la realidad indígena en el marco de la superestructura administrativa romana donde se designa a los agregados gentilicios del conventus bracarense con el nombre de *civitates*, mientras que a los del convento lucense los llama *populi*, lo que puede ser considerado como un indicador de la mayor “urbanización” de los primeros frente al los segundos (Santos Yanguas 1982: 87).

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DEL MAR EN LAS RELACIONES EXTERIORES

A la hora de valorar las relaciones exteriores de la cultura castreña y establecer paralelismos, creemos deben considerarse como primordiales las relaciones marítimas, igual que en el Bronce Final. El área más exuberante y dinámica del mundo castreño, en la cual se han determinado los rasgos que actualmente se consideran los característicos, muestra una clara basculación hacia la costa suroccidental. Por el contrario, las tierras orientales no parecen haber participado intensivamente ni de las novedades materiales de la Meseta, tales como la cerámica celtibérica, por citar un ejemplo, ni de las castreñas de la costa, por lo que, en principio, se deduce la menor importancia de las comunicaciones terrestres, sobre todo por la orilla norte del Duero.

El papel de las relaciones marítimas, por el Atlántico, han sido reconocidas por la bibliografía durante el Bronce Final, sin embargo, al entrar en la Edad del Hierro y aceptar la presencia de invasores de marcado carácter continental se ha tendido a destacar la mayor importancia de la comunicación terrestre y, en consecuencia, se han explicado todas las manchas distributivas de elementos o caracteres en función de esta concepción. Ahí está el caso, por ejemplo, de las piedras hincadas en el que, sin embargo, a la hora de considerar la dirección de las flechas de transmisión, se observa lo llamativo que resulta la mayor densidad y diversidad de este sistema defensivo, justo en el área más retardataria en su recepción, en la cual, por cierto, no se ha justificado la forma en que se produce el

relevo desde la Meseta suroccidental con una laguna de, como mínimo, dos siglos y que conduce, por parte de algunos autores, a considerarlo como una introducción romana; explicación que por otra parte se utiliza para justificar muchos de los rasgos castreños, que sin embargo tienen todos sus paralelismos en la Edad del Hierro.

La misma problemática de las piedras hincadas la tenemos en la decoración estampillada, la cual se hace venir desde allende los Pirineos por la Meseta y, de nuevo Cogotas la introduce. El hecho es que, otra vez, la mayor densidad y diversidad esta en la costa meridional del Noroeste, se extiende- no sabemos exactamente en que grado- por Cogotas, y se diluye hasta incluso desaparecer

o hacerse excepcional por la margen derecha del Duero, por donde previsiblemente tendría que haber llegado.

Otro ejemplo interesante es el de la planta de las casas circulares. En mi opinión el hecho de que sea un rasgo justamente opuesto al traído por centroeuropeos no es intrascendente sino que está cargado de significación, y de nuevo nos sitúa hacia el mundo meridional y atlántico.

Las nuevas dataciones de C14, tanto para el proceso de castrización como para las primeras casas circulares no respaldan el modelo difusionista en que el NW es el último receptor, sino en todo caso de los primeros.

NOTAS

¹ Para el territorio Lucense contamos con datos abundantes en la parte meridional, donde destacaríamos, por ejemplo, los castros de Torroso (Peña 1992), Penalba (Álvarez 1986) o Neixón Pequeno (López-Cuevillas 1926); pero también existen evidencias más al norte, como es el caso de Penarrubia (Arias 1979).

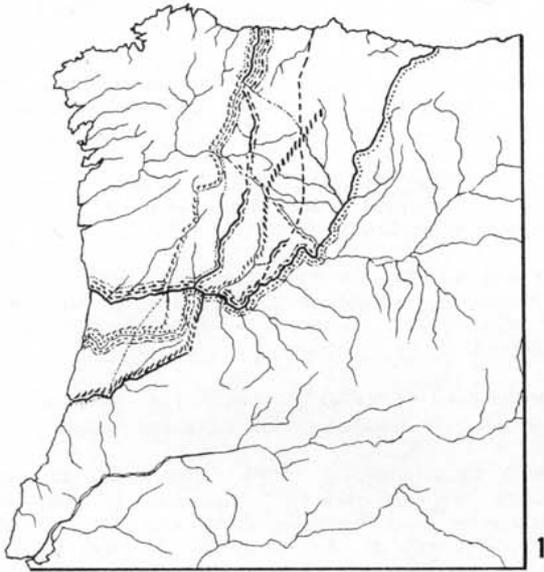
En el territorio Astur la identificación de niveles prerromanos es muy problemática y esporádica (Carrocera 1989), sin embargo, ahí están los datos de Campa de Torres en el norte (Maya 1991) y las referencias señaladas por Esparza (1986) por el sur, que nos garantizan, al menos un comienzo por fechas similares al territorio lucense.

² Es curiosa la relación entre la puntualización geográfica de Estarbón (3,3,6) y la mancha distributiva identificada por la arqueología para las saunas con pedra fermosa. Además de ser una garantía de su carácter prerromano, el hecho de que sean estas las que llamen la atención y no las lucenses, podría estar relacionado con su mayor monumentalidad y su exuberancia decorativa.

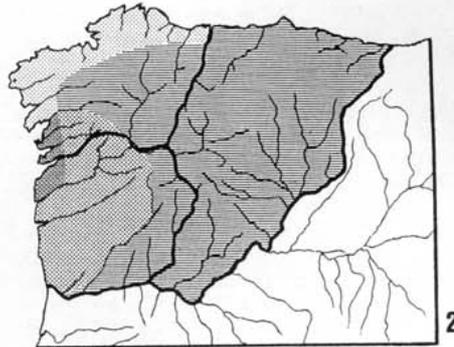
³ Hemos seguido la reciente sistematización de Ferreira da Silva (1986) para los torques portugueses, la de Monteagudo para los septentrionales (1952) y el trabajo de Esparza y Delibes para los celtibéricos (1989).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ NUÑEZ, A. 1986 *Castro de Penalba. Campaña 1983*. Arqueoloxía/Memorias, 4, Santiago.
- ARIAS VILAS, F. 1979 "El castro de Penarrubia (Lugo) y la novedad de su datación por C 14", *CNA XV*, (Lugo 1979): 613-622.
- CARBALLO ARCEO, L. X., FABREGAS VALCARCE, R. 1992 "Dataciones de Carbono 14 para castros del Noroeste Peninsular". *AEspA*, 64: 244-264.
- CARROCERA FERNADEZ, E. 1992 "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (campañas de 1987-1990)", *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1987-90*: 129-136, Principado de Asturias, Oviedo.
- DELIBES DE CASTRO, G. ESPARZA ARROYO, A. 1989 "Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica", *El oro en la España prerromana*, Rev. de Arqueología, Madrid: 108-129.
- ESPARZA ARROYO, A. 1986 *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Diputación de Zamora.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., BOUZA BREY, F. 1926 "Prehistoria galega. O Neixón", *BRAG*, XVI (181): 1-11, 32-38, 56-61, 76-83, 103-108.
- MARTINS, M.ª M. 1990 *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do Cávado*, Universidade do Minho, Braga.
- MAYA GONZALEZ, J. L. 1992 "Excavaciones en la Campa Torres (1986-1990)", *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1987-90*: 145-152, Principado de Asturias, Oviedo.
- MONTEAGUDO, L. 1952 "Torques castreños de alambres enrollados", *AEspA*, XXV (86), Madrid: 287-296.
- NAVEIRO LOPEZ, J. L. 1991 *El comercio antiguo en el N.W. peninsular*, Monografías urxentes do museu arqueolóxico dá Coruña, nº 5.
- PENA SANTOS, A. 1992 *Castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Síntesis de las memorias de las campañas de excavaciones 1984-1990*, Arqueoloxía/Memorias, 11, Santiago.
- PEREZ OUTEIRIÑO, B. 1982 *De ourivesaría castrexa, I. Arracadas*, Bol. Auriense, Anexo I.
- REY CASTIÑEIRA, J. 1991 *Yacimientos castreños de la Vertiente Atlántica: análisis de la cerámica indígena, tesis microfilmada nº 185*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- REY CASTIÑEIRA, J. 1993 "Cerámica indígena de los castros costeros de la Galicia Occidental: Rías Bajas. Valoración dentro del contexto genral de la cultura castreña", *Castrelos*, 3-4 (1990-91): 141-163.
- SANTOS YANGUAS, N. 1982: "La conquista romana de Galicia", *Brigantium*. 3; 75-92 Museo Arqueológico e Histórico. A Coruña.
- SILVA, A. C. F. 1986 *A cultura castreja no Noroeste português*, Paços de Ferreira.

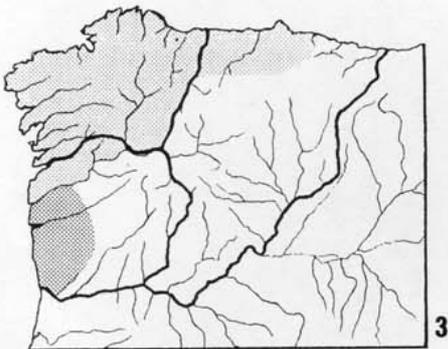


Mapa 1
Límites propuestos para la cultura castreña.



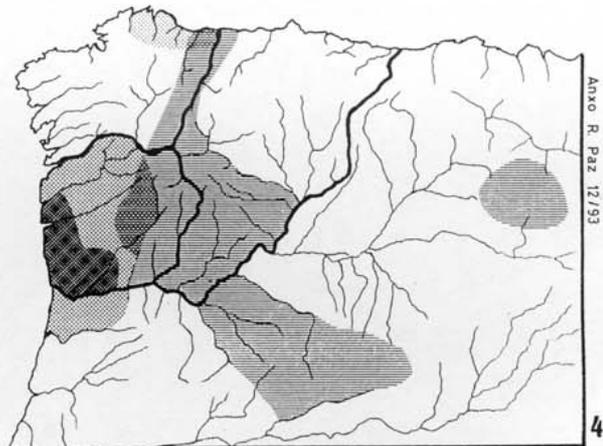
Mapa 2
Tradiciones decorativas cerámicas

- Dominio de los motivos plásticos
- Dominio de los motivos estampillados
- Area de interferencia de las dos anteriores
- Dominio de las cerámicas lisas



Mapa 3
Proceso de castrización

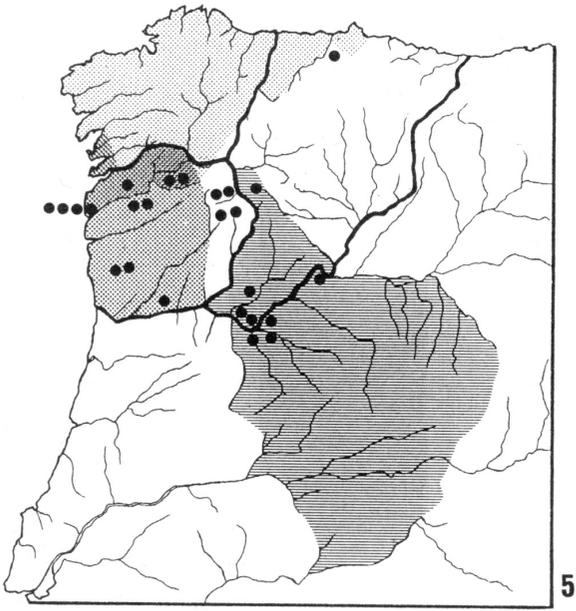
- Durante el Bronce Final
- Durante el Hierro I



Mapa 4
Arquitectura

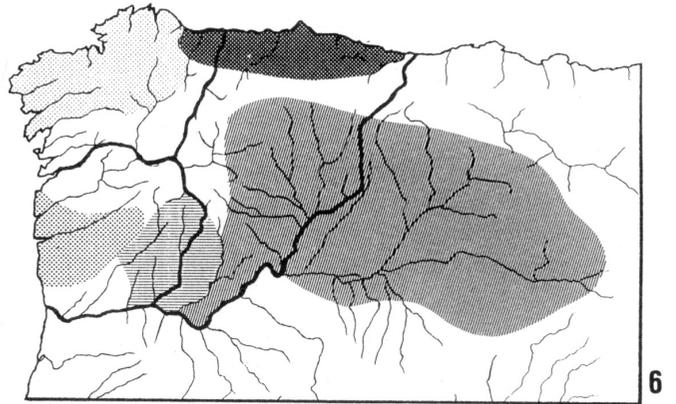
- Aparejo poligonal/helicoidal, casas con vestíbulo en forma de "patas de cangrejo", "casas patio"
- Distribución ortogonal de las casas y saunas con pedra fermosa
- Saunas sin pedra fermosa
- Piedras hincadas

Anexo R. Paz 12/93



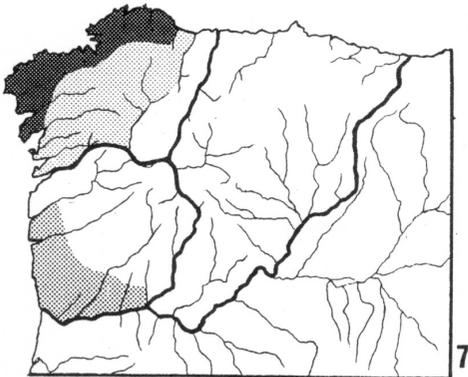
Mapa 5
Escultura

-  Gerreros, sedentes, decoración arquitectónica
-  Cabezas exentas, bifrontes/cuadrifrontes
-  Verracos
- Cabezas de animales



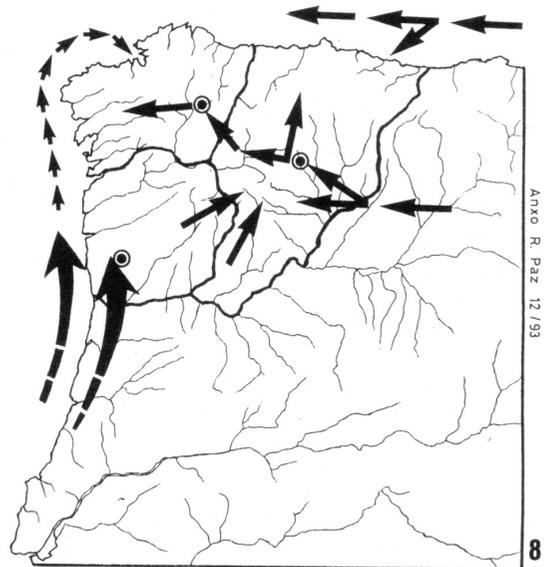
Mapa 6
Torques

-  Artabro
-  Asturnorgalaico
-  Tipo D3
-  Tipo D2 o flaviense
-  Celtibéricos



Mapa 7
Arracadas

-  Morfotipo Ib
-  Morfotipos Ia y IIc
-  Morfotipos IIa y III



Mapa 8

Fases de la conquista romana

-  Bruto (137 a. C.)
-  Cesar (61 a. C.)
-  Augusto (29-19 a. C.)
-  Capitales conventos jurídicos

Anexo R. Paz 12/93